

Plataforma unitaria para EGB de CC.OO., FETE-UGT, USO, SU, UCSTE y CSUT

"ESTA VEZ NO SE VAN A REIR DE NOSOTROS"

● **"El Ministerio de Educación es nuestro patrón, y él nos tiene que solucionar nuestra problemática"**

MADRID. (PUEBLO, por Javier MORAL.)

«No se van a reír de nosotros, de los profesores de EGB, una vez más, en el Ministerio de Educación. Nuestra postura es clara, fija y unitaria. Nuestro patrón es el Ministerio de Educación y Ciencia y es él quien tiene que darnos las soluciones a nuestras reivindicaciones. Esta vez no vamos a permitir que nos manden de ministerio a ministerio. Esa es una vieja estrategia de Educación y Ciencia para perder el tiempo, que no vamos a aceptar en esta ocasión.» Esto, entre otras cosas, vino a decirse en la rueda de Prensa convocada ayer por las centrales sindicales y un sindicato de profesores de EGB, ante la problemática profesional que se cierne sobre este profesorado de EGB y después de la desconvocatoria de huelga prevista para hoy y mañana, ya anunciada ayer por PUEBLO.

La Unión Confederada de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (UCSTE) tenía previsto llevar a cabo una huelga para hoy, día 14, y mañana, día 15. Sin embargo, esta Unión Confederada ha llegado a un acuerdo con diversas centrales sindicales para adoptar una postura unitaria ante un posible conflicto y, al parecer, por la inconveniencia de estas fechas ante las inminentes vacaciones de Semana Santa. Las centrales sindicales CC.OO., CSUT, FETE-UGT, SU, USO y UCSTE, tras varias negociaciones, han redactado una tabla reivindicativa conjunta frente a la Administración.

■ **TABLA REIVINDICATIVA DE CC. OO., FETE-UGT, CSUT, USO, SU y UCSTE PARA EGB.**—La plataforma reivindicativa de CC. OO., FETE-UGT, CSUT, USO, SU y UCSTE se presenta como urgente y unitaria a nivel estatal manifestamos el desacuerdo con la ley de Presupuestos Generales del Estado para 1978, en cuanto no se suprimen escandalosas diferencias retributivas existentes en la función pública; porque no se hayan congelado las retribuciones más altas; por no haber procedido a aumentos lineales, en vez de proporcionales y por no haber procedido a la reconversión de complementos e incentivos en retribuciones básicas. En los actuales momentos, en cuanto a retribuciones reivindicamos: que todos los cuerpos, escalas y plazas con proporcionalidad ocho, que es el que asigna al profesorado de EGB, perciban (tanto numerarios como no numerarios) un total remunerativo idéntico, acabando con las discriminaciones hasta ahora existentes.

En concreto, se reivindican como mínimo los siguientes aumentos: Un incremento salarial del 22 por 100, sobre los emolumentos actuales, que supondría un aumento de 8.000 pesetas aproximadamente; completar la dotación de la dedicación plena que pasaría de 4.899 pesetas a 10.150 pesetas; que todos los trienios trabajados se perciban a 1.600 pesetas mensuales, reconociendo también los servicios trabajados como interinos, y actualización de la ayuda familiar. Por una escolarización total, de calidad y gratuita que comprenda: dedicación exclusiva en la EGB, con los mis-

mos criterios que en los demás cuerpos docentes; plena estabilidad en el empleo para los actuales interinos, contratados y sustitutos; Estatuto del Profesorado y Reglamento de Centros; libertad de acción sindical en los centros y derecho a negociación colectiva; gestión democrática de los mismos con participación de todos los implicados en el proceso educativo; participación de los trabajadores de la enseñanza en los organismos que deciden sobre planificación educativa, contratación, concurso de traslados; promoción y formación permanente del profesorado. Se solicita, asimismo, la urgente convocatoria de elecciones sindicales y la aplicación inmediata de la jubilación progresiva.

■ **ACCIONES A LLEVAR**

A CABO.—Esta tabla reivindicativa unitaria fue ayer presentada en el Ministerio de Educación y Ciencia, de Hacienda, Secretaría de Estado para la Función Pública y Presidencia de las Cortes Asimismo, se han solicitado entrevistas para el próximo día 15 con el ministro de Educación, don Iñigo Cavero, y con el secretario de Estado para la Función Pública, señor Graullera. En fechas sucesivas se irán desarrollando asambleas y otras acciones. Este proceso culminará en una nueva reunión de CC. OO., FETE-UGT, CSUT, USO, SU y UCSTE el próximo día 28, en la que se valorarán todas las acciones desarrolladas y las respuestas de la Administración a sus reivindicaciones en la entrevista solicitada para el día 15. De no haber obtenido soluciones satisfactorias se iría a la convocatoria de una huelga hacia mediados del mes de abril, entre los días 11 al 18 (quizá esta última fecha).

A lo largo de la rueda de Prensa se preguntó el porqué no estaba en este planteamiento unitario la Asociación Nacional de Profesorado Estatal de EGB (ANPE), la cual tiene un elevado número de afiliados. Se dijo a esto, entre otras cosas, «ellos proceden del antiguo SEM, y, por tanto, del Movimiento, y objetivamente no están claramente identificados con los trabajadores. Pero si quieren participar, serán bienvenidos. Luego se añadiría: «No es común a todos los sindicatos y asociaciones la defensa de la escuela pública.»

■ **POSTURA DE ANPE DE EGB.**

—Por su parte, ANPE de EGB se reunirá a primeros de abril la permanente de la Asociación, y a mediados del mismo mes tendrá lugar la asamblea general de afiliados. Si para esas fechas no hay respuestas concretas a los temas concretos de la dedicación exclusiva y la homologación de titulaciones, se pasará a llevar a cabo la estrategia de lucha prevista.